Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Junta Municipal
Caaguazú – Paraguay
Resolución N° 11 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A FAVOR DE LA EMPRESA KUROSU & CIA S.A. PARA LA ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA, EN LA MODALIDAD PLURIANUAL 2019, 2020 Y 2021 CON ID 366843.

VISTO: La solicitud de aprobación de la Adjudicación para la Adquisición de Retroexcavadora para uso municipal, y; ----------

El informe emitido por el Comité de Evaluación, en la cual expone las conclusiones y recomendaciones de adjudicación.----------

CONSIDERANDO. Que sometido a consideración de la plenaria de la Junta Municipal, el Informe de Evaluación emitido por el comité de evaluación del llamado por concurso de ofertas N°03/2019 para la Adquisición de Retroexcavadora, Distrito de Mcal. Francisco S. López.----------

Que es facultad de la Junta Municipal conforme al inciso c) del art. 36 de la Ley 3966/2017 Orgánica Municipal, autorizar por resolución las adjudicaciones y contratos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública por concurso de ofertas .----------

POR TANTO: La Junta Municipal de Mcal. Francisco S. López, reunida en concejo.----------

Resuelve:

Art. 1° Aprobar la adjudicación a favor de la Empresa KUROSU & CIA S.A. para la Adquisición de Retroexcavadora para uso municipal en la modalidad plurianual.----------

Art. 2° Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.----------

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los doce días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

Tania Lomaquis

Tania Larissa Lomaquis

Secretaria J.M.

Junta Municipal Mcal. Francisco S. López
Presidente Junta Municipal

Prof. Mauro Brizuela

Presidente J.M

Recibi Conforme
12/07/2019